



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

MUNICIPIO: Hopelchén CONSEJO ELECTORAL: Distrital 18

En Hopelchén, Campeche a las 16:00 horas del día 5 de julio de 2018, en Calle 22, N° 872 a Colonia centro entre 17 y 19 domicilio del Consejo

Distrital 18 Municipal, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 250 fracción VIII, 303 fracción XI, 319 fracción IV, 550 párrafo 2, 551, 552, 553, 554 y 557 de la Ley de Instrucciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el Acuerdo INE/CCOE002/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para la JUNTA MUNICIPAL DE Obispan de Lejos DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que del total de 9 casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas y 0 paquetes no fueron entregados a éste Consejo Distrital Municipal. Así mismo de un total de 9 paquetes recibidos, en 9 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del presidente del Consejo Distrital/Municipal y que 0 paquetes fueron recontados en 0 grupos de trabajo y 0 paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN LA SECCIÓN MUNICIPAL

PARTIDO/ CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	OCHOCIENTOS SESENTA	860
	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES	1393
	VEINTE	20
	CUARENTA Y CINCO	45
	SETENTA Y SEIS	76
	CERO	0
	TREINTA Y NUEVE	39
	SETESCIENTOS	700
	CERO	0
	CERO	0
	VEINTIOCHO	28
	DIEZCERO	10
	UNO	1
	DOS	2
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CERO	0
VOTOS NULOS	NOVENTA Y OCHO	98
VOTACIÓN FINAL	TRES	3272

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS
JUNTAS MUNICIPALES DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO/ CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	OCHOCIENTOS SESENTA	860
	MIL CUATROCIENTOS NUEVE	1409
	VEINTE	20
	CUARENTA Y CINCO	45
	NOVENTA Y UNO	91
	CERO	0
	CUARENTA Y NUEVE	49
	SETESCIENTOS	700
	CERO	0
	CERO	0
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CERO	0
VOTOS NULOS	NOVENTA Y OCHO	98
VOTACIÓN FINAL	TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS	3272

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO/ CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	OCHOCIENTOS SESENTA	860
	VEINTE	20
	CUARENTA Y CINCO	45
	CERO	0
	SETESCIENTOS	700
	CERO	0
	CERO	0
	MIL QUINIENTOS CUARENTA	1549
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CERO	0
VOTOS NULOS	NOVENTA Y OCHO	98

CONSEJO DISTRICTAL/MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE
NOMBRE COMPLETO: Candelario Enrique Sosa Lopez
FIRMA: [Firma]

SECRETARIO/A
NOMBRE COMPLETO: Manuel Humberto Dominguez Sanson
FIRMA: [Firma]

CONSEJEROS/AS ELECTORALES
NOMBRE COMPLETO: Felipe Tut Uco
Rosay Naxhiely Loza Ayala
Sandra del Rocío Barco Kent
William Fernando Rosado Tzuc

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO/ CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	P.S.
	<u>Luis Fernando Uitz Villanar</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>Gerardo Gabriel Ramirez Novelo</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>Florencia Acosta Roman</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>MAXIMILIANO TORRAYA TORAYAS</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>Emmanuel Sosa Doroc Cuamal</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>Roger Ulises Caamal Barrera</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>Valentín D. Meana Poo</u>	<u>[Firma]</u>	P.
	<u>Josue Natanael Ramirez Boh</u>	<u>[Firma]</u>	Prop.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES, ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PRESENTES.